

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, miércoles 5 de febrero de 1902

Número 99

Jefe del Partido Republicano DE COSTA RICA

Licenciado don

Máximo Fernández

SE ALQUILAN

dos juegos de piezas para oficinas en los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, frente a don Rafael Iglesias.

Se vende una zaranda Bovy, una máquina de helar agua, vinos, etc., sin necesidad de hielo; muy útil en una finca, una caja de hierro grande y otra pequeña, una librería (mueble) la mejor del país, una transmisión de fuerza por cable.

Apartado de correo 424 ú oficina de don

Manuel Echeverría

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse a la Redacción de este diario.

"EL DERECHO"

No siendo este diario un periódico de negocio, sino exclusivamente de propaganda republicana, podemos publicar los anuncios a precios sumamente módicos, augurando el buen resultado de ellos por su extensa circulación.

Toda persona a quien le enviemos el periódico y no lo devuelva la consideraremos como suscrita.

No reconocemos ningún recibo a partir del 20 de diciembre próximo pasado que no vaya firmado por la actual administración.

A los suscritores que reciban con irregularidad el diario, les rogamos nos avisen para corregir el mal servicio.

AGENTES

Carfago.....José J. Ortiz E.	Escasú.....Joaquín Quirós
Heredia.....Nicolás Cartin G.	Pacaca.....Abraham Conejo
Alajuela...Onofre Reyes Villalobos	Santa Ana.....Abel Valenciano
Limón.....F. F. de Altamira	Puriscal.....Juan B. Romero
Puntarenas.....Carlos Clavera	S. Marcos de Dota.....José Flores
Liberia.....Gonzalo Villar M.	Santa María de Dota.....Marcelino Valverde
Vía Limón.....Francisco Carranza	Naranjo Alaj.Salustio Camacho
Juan Viñas.....Eliás Aymerich	San Mateo.....Miguel Lagos
Tres Ríos.....Constantino Flores	Sto. Domingo de S. Mateo...Miguel Molina
Santo Domingo...Célimo Bolaños	San Ramón....Valeriano Miranda
Curridabat.....Arturo Fernández	Grecia.....Eliás Ramos
S. Rafael ? Heredia...N. Cartin G.	Atenas.....Alberto Jiménez
S. Pablo } Sta. Bárbara Her...Cipr? Campos	S. Antonio Belén....Jenaro Chaves
Guadalupe....Francisco Blanco M.	

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente a la Iglesia del Carmen.

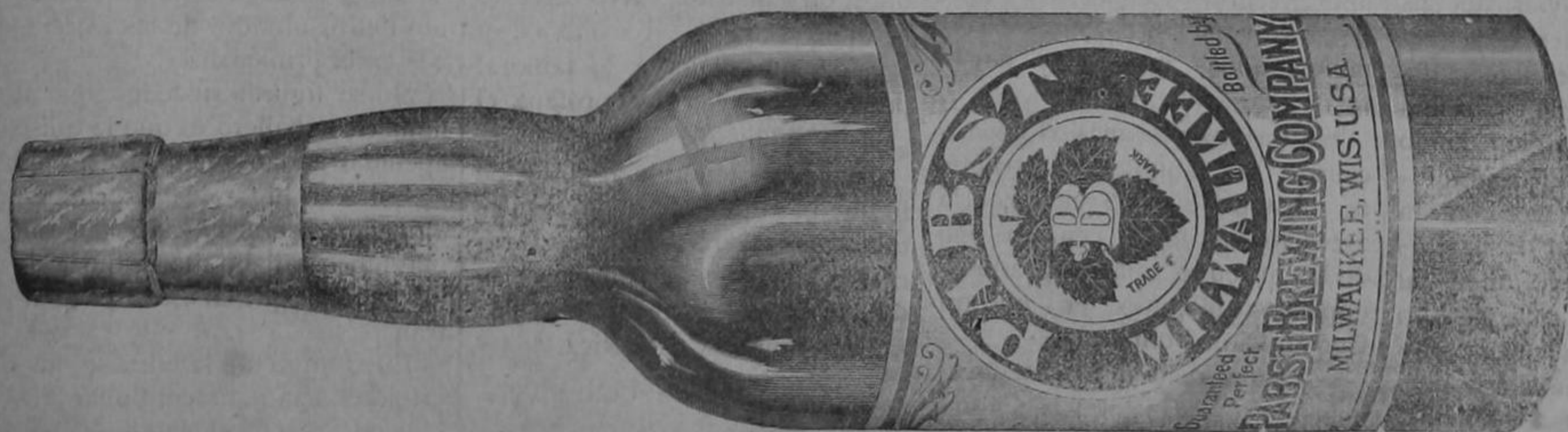
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. M. A. 3 P. M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José,, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Se venden

buenos muebles de dormitorio. Están en magnífico estado. En esta oficina se informará.



Unicos Agentes en San José,
W. Steinworth & Hno.

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

Miguel A. Capia

San José, miércoles 5 de febrero de 1902

HABLEMOS CLARO

Voy á contestar de una vez para siempre á los que tratan de interrumpir mi marcha. Poco me importan las personas, yo no combato más que sus ideas, sus tendencias á matar la última partícula de decoro que queda en Costa Rica. Si contesto, no es á ellos simplemente, ni á los que en su diario escriben: es á los inspiradores de esos ataques violentos que imaginan, sin duda, que los sofismas pueden acabar con las verdades que sustentan nuestras sanas teorías. ¡Vana tarea no es con escritos hirientes como se prueba una razón; la rabia está excluida de la polémica seria.

Después de tantos escritos más ó menos bellos, después de apurar hasta la última partícula de inteligencia en el combate, después de proclamar en períodos pomposos la grandeza de una causa desprestigiada el 89 por la mayoría de sus partidarios de hoy, ¿qué han probado en realidad? Que tienen mucha inventiva, que son más idealistas que nosotros, que vemos claramente la situación á través de un cristal limpio, la examinamos detenidamente y preparamos el remedio para tanto mal. ¿Qué se puede esperar de periodistas que prueban en artículos plagados de palabrejas de comedia, que si es verdad que saben borrar cuartillas, en cambio no tienen una partícula de razón? ¿Qué es lo que han logrado destruir de nuestros sólidos razonamientos? ¿Han logrado destruir nuestro proceso electoral con su eterno estribillo: "¡Elecciones legales!"?

Calma, señores, calma, que ni San Cleto podría probar que las elecciones de San Nicolás de Cartago no se cerraron el tercer día á las cuatro de la tarde! Consuélese con eso y no sigan dando vueltas á la pluma, que nada logran con ello, sino hacer con tan débiles defensas más insostenible la posición. Si es que les falta material para sus diarios y no encuentran otra veta que explotar y dar eternos mentís á la verdad, vuelvan los ojos á los periódicos extranjeros, esgriman las

tijeras y hagan recortes, porque eso es más productivo que meterse en inútiles defensas que no hacen más que ridiculizar á un Olimpo que tales defensores tiene.

La época de las elecciones primeras ya pasó: es inútil, por lo tanto continuar engañando al pueblo; "La Liga" ya cumplió con su patriotismo de votar por la candidatura oficial, es por lo tanto, por demás continuar con la comedia; Gólcher ya es diputado, es ocioso, pues, que continúe defendiendo una "Liga" que ya no tenemos por qué atacar, desde el momento que no nos produce ni bienes ni males.

Quiero, sin embargo, dirigir tres preguntas á quienes quieran contestarlas: ¿Es constitucional la elección del señor Esquivel para Presidente de Costa Rica? ¿Es posible que algunos antiguos enemigos de Esquivel sean hoy sus partidarios? ¿Se puede ser tronsaccionista y permanecer republicano?

PASCUAL.

EL CLUB REPUBLICANO

—DE—

CURRIDABAT

A nombre del Partido Republicano de este distrito y en el suyo propio esta Directiva presenta á su digno Jefe Licenciado don Máximo Fernández y á su estimable familia, la expresión de su profundo pesar por la muerte de su señora madre, la respetable matrona doña Juana Alvarado v. de Fernández.

Acompañamos al Jefe en su dolor y con nosotros todos los republicanos y ojalá nuestras palabras pudieran servir de lenitivo á su justo pesar.

LA DIRECTIVA.

Curridabat, febrero 3 de 1902.

Cartago

Después de largos y continuos ejercicios que la orden seráfica á que pertenezco demanda, vuelvo ahora, señores Redactores, á molestar su atención con mis cartas interrumpidas hasta hoy por la razón que dejo expuesta.

Según decires más ó menos ciertos, el esquivelismo triunfa no obstante que se vlóla con la ascensión de don Ascensión uno de los artículos más sagrados y explícitos inscritos en nuestra Constitución Política.

No somos estrechamente localistas, creemos que en Centro América no deben existir fronte-

ras y que en este pedazo de tierra que se extiende desde Tehuantepec hasta el Golfo de México, puede mandar cualquier ciudadano lleno de méritos.

Pero como nuestra Carta Fundamental lo prohíbe de manera terminantísima, vemos que la aurora de la dominación esquivelista estará nublada por una violación de nuestras leyes.

Además, en un pueblo como Costa Rica, esencialmente católico, no puede entronizarse un partido liberal radical, que amenazaría los derechos de nuestra Santa Iglesia no obstante los ofrecimientos continuos de respetar sus fueros.

Si el señor Esquivel es tan eminentemente necesario ¿cómo es que el Pueblo no le aclama sino que las dos veces que ha sido postulado para Presidente, ha venido á la arena política como candidatura impuesta? Para contestar esta pregunta sólo puede ocurrirse que la masa popular es ó muy estúpida ó muy cobarde. Sólo existen esos extremos inconcebibles. Pero como vistas las pruebas de virilidad dadas por nuestros soldados en los campos de Santa Rosa, Rivas y San Juan; pruebas que elevan á la epopeya el conjunto de esa lucha heroica, convencidos de que nuestra raza no puede haber degenerado de tal modo que olvide sus derechos y sus libertades, creemos firmemente que se hará un esfuerzo gigantesco para que venga al poder Máximo Fernández, el elegido por el voto libre de sus conciudadanos.

En las repetidas elecciones de esta provincia, según informes que me llegaron hasta la oscuridad de mi Celda hubo una horrible presión sobre las conciencias de los campesinos incautos. Las autoridades obraron con verdadera rectitud y legalidad, especialmente el joven Gobernador que dió inmensas muestras de entereza é imparcialidad. Los de las mesas rechazaban hasta con violencia á los votantes republicanos para recibir los de los esquivelistas y ganar tiempo, El fiscal fernandista de la mesa de los Angeles tiene en su cartera de apuntes una lista de ciudadanos que votaron allí perteneciendo á otro distrito. ¿No es esto presión, señores Redactores, y presión que llega á lo inmoral porque se pervierte y profana el espíritu público?

Procuraré tenerlos al tanto de lo que pasa por este lugar, entre tanto me retiro á rezar mis oraciones por todos aquellos que pretenden oscurecer el horizonte de nuestra amada Costa Rica.

EL CAPUCHINO.

3 de febrero de 1902.

Una apuesta, colega!

He leído tus versos con sorpresa.....
Has entrado al combate muy derecho
A pesar de tu mísera renquera.....
Te saludo quitándome el sombrero;
No sabía que fueras un pu.....ta!
Pero dime, escritor populachero,
¡Oh caballo *veloz* en la carrera!
¿Cuál será de los dos el instrumento?
Tu violín ó tú mismo, con franqueza?
Si esos versos hiciste, considero
Que al salir *renco*.....rosos y en *muletas*
Una pierna metiste en el tintero.....
Y escribiste con ella..... ¿Fué la *renca*?
Tú la culpa no tienes de ser *renco*.....
Rencoroso, se entiende, mi colega,
Así al mundo viniste.....pero veo
Que eres cojo también de la cabeza!
Si te *cojo* la *renca* no te suelto,
Aunque llames á *Chón* en tu defensa,
A Zambrana y al "tétrico" Lorenzo,
Con la O, cual Muñoz, á la derecha,
Periodista *impoluto*, *analfabeto*,
Que amontonas los versos y las *berzas*
A un combate de *ignaros* yo te reto:
Emprendamos los dos una *carrera*
Y el que llegue á la Fábrica primero
Sin mostrar un instante la *renquera*
Dé la puerta de "El Fígaro" partiendo,
Vencedor surgirá de la pelea!
¿Va la apuesta? Te reta un pobre *neo*.....
Yo te doy de ventaja una maleta
Y tres piernas tendrás para el efecto.....
Por si atrás este mísero te deja,
Menester es que lleves, te aconsejo,
Tu camisa de noche y una vela.....

CORROGRES.

PROCESO ELECTORAL DE 1901

San Vicente

Señores Directores de

EL DERECHO:

San José.

Muy señores míos:

Después de un lapso me es muy placentero dirigirme á ustedes continuando mi ya principiada narración de las votaciones en ésta.

Como habíamos concluído apenas con el primer día, es justo que al principiar el segundo, saludemos muy atentos al señor Alpizar que antes de las 6 a. m. ya estaba en este con unos cartapeles y listas de triunfos, repartiéndolos de casa en casa y á cuantos pasaban.

Un poco de risa me causó la sorpresa que le dió mi pregunta de que ¿por qué no estaban en la lista Santo Domingo y demás pueblos que en ellas faltaban?

Se imaginaba, sin duda, nuestro caballero que nosotros aguardábamos su llegada para noticiarnos del resultado de las elecciones en el primer día.

No se figuren ustedes que al llamarle caballero es que le quise apellidar andante, no; eso si que so, pues en lugar de un rocinante el llevaba ó era llevado por un magnífico caballo moro, quizá de los mejores que en esa se encuentran.

Luego que fué la hora se inscribió el acta para continuar recibiendo los anhelados votos;

presenté entonces una nota al señor Presidente que me había proporcionado quizá para evitar á él mismo alguna dificultad.

Desde el principio fué un registrar libros, y exigir dos apellidos, no aceptándome por dicho motivo los votos de algunos republicanos.

Fué necesario registrar fees de bautismo de los mismos que estaban en la lista, por no tener en ellas más que un apellido.

A don Juan Umaña, comisario, por no haber querido ser nacionalista le costó el voto venir á cuidar todo el segundo día, lo que él gustoso aceptó; con él venía de la Trinidad, de donde son, el señor Juan Vargas, el cual habiendo sido detenido por el oficial Antonio Rodríguez que le cambió la papeleta republicana por una nacionalista, dió el voto como nacionalista injustamente engañado: dicho oficialito llegó pocos momentos después que su víctima y con gran sarcasmo enseñó la papeleta que le había quitado, diciendo que la quería para que María (concubina con que él vive) diera el voto. De esto fueron testigos Luis Castro y José Méndez, nacionalistas, que lo afirmaron ante Juan Umaña y Simón Rodríguez.

Pocos momentos después de lo anteriormente dicho se presentó el señor Alpízar acompañado de don José Saborío, que aunque es mandador del patio que la casa de Turnon tiene en este pueblo á unos cuantos metros de los límites con San Juan, él vive y tiene su casa con todas las cosas en San Juan; le acompañaban también como unos seis peones del mismo patio, que unos son de Tibás y otros de San Juan; como era lo más natural, ninguno de ellos aparecía en las listas, por lo que yo protesté para que no se recibieran sus votos; el señor Alpízar hizo y presentó el reclamo, que aunque los dos miembros inferiores de la mesa no lo aceptaron, y con sobrada razón, el Sr. Presidente junto con el señor Agente les pareció muy conveniente que se inscribieran.

Entre tanto aguardaban pacientes unos cuantos republicanos que querían dar sus votos; pues el señor Alpízar alegaba impaciente por que se recibieran los votos de los que él en persona había ido á traer hasta el bajo de Tibás.

Por fin se decidió á preguntar á la Directiva Central, lo que no aprobaron los dos miembros menores de la mesa ni yo, pues me parecía muy lógico no tener que preguntar si votaban aquí los que ni vivían ni eran de aquí.

Se recibieron por fin dos votos de más de seis republicanos que aguardaban, y en este momento

se presentó el señor Alpízar con el nacionalista Jesús Umaña y pidió que se le recibiera el voto, á lo que repuse yo que estaban antes los republicanos que desde hacía rato aguardaban, y que además eso era no querer aliviar á los dos jóvenes que escribían (que aunque nacionalistas fueron muy bien portados y dieron magníficas pruebas de su educación) el señor agente hizo que se recibiera el voto de Jesús Umaña alegando que debía recibirse uno de cada bando.

Entre tanto fueron las cinco y tuvieron los republicanos que irse sin votar después de haber aguardado como una hora.

(Continuará)

A. RODRÍGUEZ

2 de febrero de 1902.

Correspondencia

Señores Directores de

EL DERECHO.

San José.

Muy señores míos:

En el número 91 de su estimable periódico, fecha 25 de enero último vió la luz pública un remitido titulado "¿Qué ocurre en Santa Ana?" y suscrito "Unos vecinos," en que se calumnia y se injuria soezmente á dos honrados y caracterizados vecinos de Santa Ana.

Indudablemente la redacción de su periódico fué sorprendida por el calumniador, porque si quiera se hubiera sospechado que se trataba de denigrar á dos de los más honorables y esforzados miembros del Partido Republicano en Santa Ana y si se hubiera conocido la calidad del sujeto autor del remitido, esa redacción lo hubiera rechazado con indignación.

Bueno es, pues, hacer constar que las dos personas á que me refiero están muy lejos de ser manchadas por el lodo donde se refocila y revuelca el calumniador autor del remitido, y por eso espero que ustedes se servirán dar cabida á estas líneas en su periódico.

De ustedes atto. s. s.,

JUSTO.

Argumentos de esclavista

Dos periódicos de Wilmington, Delaware, discuten la posición de los Estados Unidos en Filipinas. Uno de ellos, diario de la mañana, dice: "Como quiera que el asunto se mire, ningún hombre que piense en este mundo puede dudar que lo que los Estados Unidos están haciendo en Filipinas, es en ventaja moral y material de aquel pueblo.

El otro periódico, que es el de la tarde, contesta: "He aquí el argumento del dueño de esclavos cuando alguien atacaba la "divina institución" de la esclavitud. Los esclavos estaban en mejor situación—moral, material y espiritual—bajo la tutela de sus amos de lo que podrían estar en libertad. Se les alimentaba, vestía, cuidaba cuando enfermos, y su bienestar espiritual era cuidadosamente atendido. Se les aseguraba sepultura cristiana. Se les conducía, en efecto, á las puertas de la inmortalidad con todos sus deseos terrenales satisfechos.

"Sobre que estamos trabajando en Filipinas en bien moral y material de aquel pueblo, "aquel pueblo" piensa de otro modo y lo da á entender naturalmente y con vigor. Le estamos acumulando todos los horrores de la guerra. Estamos ahogando en sangre sus naturales deseos de independencia y de gobierno propio. Estamos tratando de imponerle por fuerza de armas un gobierno que derive sus poderes, no "del consentimiento de los gobernados" sino de la voluntad del conquistador. Y esto "para adelanto moral y material de aquel pueblo." ¡Qué miserable excusa para un ultraje indefinible!

Gacetillas

Don Timoteo Madrigal,

estimado amigo y correligionario nuestro, parte hoy con rumbo al país de la Libertad, Estados Unidos, en viaje de recreo. Le deseamos un feliz viaje.

•••El Mensajero•••

Hemos recibido el primer número de este semi-diario el cual se dedicará á trabajar por la causa de la enseñanza. El contenido es variado: trae editorial, una carta de don Carlos Gagini y otra de don Daniel Ureña; Rodolfo Menéndez, artículo de don Elías Granados; *La base del progreso* por el Doctor don Teodoro Picado, y Notas de información. Correspondemos el saludo que dirige á la prensa.

La Custodia

para la iglesia de la Merced, obra del artista platero don Julio Valle, se exhibirá el domingo próximo en dicha iglesia.

Café

Don Teodosio Castro está arreglando el café en sus beneficios de San Rafael y Patalillo á ₡ 19-00 la fanega.

Todavía se espera que los precios mejoren en el país, pues en los mercados extranjeros se está experimentando una alza de consideración.

Bien por nuestros agricultores.

Todavía

no se nos ha manifestado la acusación que el General don Joaquín Gutiérrez estableció en días pasados contra los Directores de *El Derecho* por el "Diálogo" que publicamos en nuestra hoja.

Estamos, pues, en espera de la notificación, y deseamos que el asunto se siga adelante, pues tenemos como probar la verdad de lo que se dijo en *El Derecho*.

Don Diego Corrales

Tenemos que consignar con honda pena la muerte del apreciable caballero don Diego. Unimos nuestro pesar al que hoy aflige á la desolada familia á quien presentamos nuestra condolencia.

Sentido pésame

damos á la apreciable familia de nuestro buen copartidario, Alejandro Chavez que bajó á la tumba el viernes próximo pasado dejando á sus numerosos amigos en un profundo dolor.

Para El Salvador

ha partido con rumbo á esa República hermana el amigo y compañero en las faenas periódicas don Joaquín Monge Cervantes. Lo llevan asuntos que se relacionan con el gran ferrocarril que se proyecta construir. Le deseamos prosperidad.

Gusanos de seda

Varios miles de ellos ofrecen regalar á los agricultores ó personas aficionados; comprometidos, por el estudio formal que de esa industria hemos hecho, á dar todas las instrucciones necesarias tanto con respecto á la siembra y cultivo de la morera como en lo relativo á la crianza de los animales. Nuestro clima se presta como el que más á la explotación de una industria tan sencilla é importante como es la del gusano de seda, y llegará muy pronto á realizarse en el país, si se tiene especial empeño en cultivar el árbol de morera, el cual se propaga en Costa Rica con la misma facilidad que el *poró* ó el *güiltite*. Las personas que deseen dedicarse á esa industria pueden pasar á nuestras casas de habitación y obtener un número de esos gusanos.—Cartago, 31 de enero de 1902.—Juan de Dios Céspedes.—Sigifredo Parini.

A los Agentes

que aún no nos hayan enviado los fondos de suscripción cobrados correspondientes al mes pasado, les rogamos cubrir á la mayor brevedad esas cuentas con esta oficina.

También

á las personas á quienes les damos circular de cobro por suscripciones vencidas, se sirvan pagarlas, pues de lo contrario, suspenderemos el envío del periódico.

Tip. de Padrón y Pujol

DE OPORTUNIDAD

Hay para vender en el

MARTILLO CENTRAL

1 alfombra de sala, estilo oriental, de 4 por 4 varas
1 resorte para cama de matrimonio y
1 ariete número 7

Todo en buen estado

Se pueden ver los viernes y sábados de las 7 de la noche en adelante, ó hablando con los señores Blanco y Maroto en el Bazar de San José de J. R. Mata.

SASTRERIA DE MANUEL ARRIOLA

Se arregla, limpia y tñe ropa de casimir

25 varas al Norte del Cuartel de Caballería

Frente al Parque de Morasán

Junto á la casa de don Paulino Ortiz

Contando con operarios aptos para ejecutar cualquier trabajo del oficio, me hago cargo de toda obra que se me encargue, ofreciendo puntualidad, baratura y esmero.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á tales argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legítima



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Tosas, Catarros y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Presérese en todas las Boticas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

EL DIARIO
PERIODICO REPUBLICANO
El de más circulación en el país,
cobra precios moderados por anuncios.
OFICINA: Cuesta de Moras, contigua á la de "El Día", frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

Librería y Papelería de Padrón y Pujol

Papel rayado

ACABA DE LLEGAR EL

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1902

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Precio \$ 1.00 el ejemplar

Obras de autores célebres

á 40 céntimos el ejemplar

- El Titiritero de la virge, por Anatolio France
- Dos queridas, por Alfredo de Musset
- Misterios del amor, por Enrique Sienkiewicz
- Amores adúlteros, por Daudet, Maupassant, Coppée
- Dos aventuras, por el Conde León Tolstoy
- Miserias de la vida conyugal, por H. Balzac
- Los pecados de la juventud, por E. Souvestre
- La señorita de oro, por Catulo Mendes
- Imitaciones, por el Conde León Tolstoy
- Adulterio, por Adolfo Belot
- La Mujer del Diputado, por Emilio Zola
- La virtud en la deshonra, por Catulo Mendes
- La pequeña Emperatriz, por Catulo Mendes

Glorias y ángeles para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES
Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta
Avenida Central, Oeste, N° 57.—Apartado del Correo, 224.

NOVELLAS